ANEXO 2
ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION.

El SENA Regional Casanare procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se adelantará, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

1. CONTEXTO.

El objeto del proceso de contratación: "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE FORMACIÓN PARA LA ESTRATEGIA WORLDSKILLS EN LAS ÁREAS DE ELECTRÓNICA Y ENERGÍAS RENOVABLES PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.".

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA Regional Casanare, por parte de los participantes todos aquellos proponentes que consideren su participación en el proceso, de los cuales se determinará el adjudicatario correspondiente.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a funcionarios del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en razón a que el objeto contractual permite cumplir con la misión institucional.

La capacidad de la entidad, entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial del proceso es la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.431.754)**.** .incluido IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **5721 del 22 de junio de 2021**, que para tal efecto expidió el área de presupuesto de la Entidad.

El Departamento Casanare se encuentra localizado **en el oriente del país la región de la Orinoquía.** Limita por el Norte con el río Casanare, que lo separa del departamento de Arauca; por el Este con el río Meta que lo separa del departamento de Vichada; por el Sur con los Ríos Upía y Meta, el último de los cuales los separa del departamento del Meta, y por el Oeste con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. El municipio de Yopal se ubica al nor.-este en el Departamento de Casanare, al oriente del país y hace parte de la región natural de la Orinoquia. [1]

El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento empresarial se ubica en el área urbana del municipio de Yopal en la Cra 19 Nro. 36- 68 Barrio Aerocivil.

El entorno socio ambiental: La actividad económica de Casanare gira en torno a la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura, especialmente en Paz de Ariporo, Hato Corozal y Trinidad. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz secano mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. El petróleo es

[1] Plan básico de Ordenamiento Territorial, Yopal Casanare.

la actividad de mayor generación de ingresos en el departamento de Casanare, siendo los campos de Cusiana y Cupiagua ubicados en los municipios de Tauramena y Aguazul respectivamente algunos de los más importantes del país; y aunque en Yopal no se producen regalías provenientes de la explotación petrolera en su territorio, percibe importantes recursos provenientes de los impuestos de las empresas de esta industria que operan en el departamento, cuya sede principal se encuentra ubicada en Yopal.[2]

Actualmente Casanare es uno de los departamentos con mayor ingreso por capital, calculado en 12.000 dólares. El departamento cuenta con obras de infraestructura y proyectos de modernización.

La ciudad de Yopal, además, se está convirtiendo en un atractivo punto de inversiones para las grandes cadenas de almacenes de Colombia.

Características del clima: En el Departamento se presenta un patrón de lluvias monomodal, caracterizado por un largo periodo de lluvias abril, mayo, junio y julio, que es seguido por un periodo seco, diciembre, enero, febrero y marzo. Los índices máximos de precipitación se presentan en el mes de mayo y los mínimos en enero.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual hace parte integral de los estudios previos.

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

Experiencia propia en Procesos de Contratación del mismo tipo: El Sena ha adquirido servicios y/o bienes relacionados al objeto.

CENTRO / SENA	N° DE PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA
REGIONAL CORDOBA	627- 2017	MINIMA CUANTIA	Adquirir a título de compra venta un biodigestor y un triturador de residuos para proyectos de innovación y desarrollo, en el centro agropecuario y de biotecnología el porvenir SENA regional Córdoba vigencia año 2017	14.756.000	MANTOR INGENIEROS S.A.S
MUNICIPIOS DE PARAMO SANTANDER	1101 44-2017	MINIMA CUANTIA	Construcción de biodigestores tipo chino permanentes para la producción de gas metano a familias pequeñas productoras agropecuarias del municipio de paramo -	19,999,980	Federación nacional de productores de tabaco – FEDETABACO
REGIONAL PUTUMAYO	MC-CQT-0012- 2020	MINIMA CUANTIA	Contratar la compra de elementos, materiales e insumos para el Subsistema de Gestión Ambiental como son: elementos de señalización, medidores, básculas, unidades móviles y puntos ecológicos para las Sedes Adscritas al Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo	47,547,600	NGENIO MOBILIARIO S.A.S

[2] www.**yopal**-casanare.gov.co/

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

En el presente proceso de contratación de mínima cuantía se determinó un riesgo económico y un riesgo operacional que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia	Fecha estimada en que se	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones pactadas en la invitación y comunicación de oferta.	Incumplimiento del contrato	4. Probable	5. Catastrófico	9	Riesgo Extremo	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor / Garantías Contractuales	1. Raro	5. Catastrófico	6	Riesgo alto	Si	Supervisor	Acta de inicio	Acta de recibo	Durante la ejecución del contrato de conformidad	Constante
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	NO cumplir con los con los protocolos ni obligaciones contractuales	Ineficacia del servicio	4. Probable	5. Catastrófico	9	Riesgo Extremo	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor / Garantías Contractuales	1. Raro	5. Catastrófico	6	Riesgo alto	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de recibo	Al momento de realizar la entrega de los servicios	Constante
3	Específico	Externo	Ejecución	regulatorio	Cambio en la normatividad vigente aplicable a cualquier etapa del proceso	deber de modificar los procedimientos y documentación a lo determinado por los cambios de normas, disposiciones o directrices	4. Probable	5. Catastrófico	9	Riesgo Extremo	Contratista	Revisión constante de la normatividad vigente.	1. Raro	5. Catastrófico	6	Riesgo alto	Si	Contratista-Contratante	Acta de inicio	Acta de recibo	Seguimiento constante.	Constante

GARANTÍAS

El contratista se obliga a constituir a favor de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015, una garantía única expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecidas en Colombia, cuya póliza matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta garantía debe amparar los siguientes riesgos:

a. CUMPLIMIENTO: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%), del valor de contrato, con vigencia igual a su plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única. Al monto de esta garantía se imputara el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el SENA.

b. CALIDAD DEL BIEN A SUMINSITRAR: Con el fin de garantizar las condiciones establecidas en los pliegos y en el contrato. Equivalente al 20% del valor final del contrato y con una vigencia del contrato y Un (01) año más.

3. FUENTES DE INFORMACION DEL DOCUMENTO

http://es.wikipedia.org/wiki/Bogota_(Colombia)
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf - Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo.
http://institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-vii-seminario-aciur-2017/mesa-10/213-crecimiento-urbano-pobreza-y-medio-ambiente-en-yopal-los-efectos-socio-ambientales/file

Dado en Yopal a los, 07 días del mes de julio de 2021

JAIDER ENRIQUE RAMIREZ GODOY
Profesional contratado